

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Miércoles 23 de Diciembre de 1970

Número 51

Sobre Publicaciones

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán re-

petidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan con el valor de la publicación, el del porte postal correspondiente.

Recordatorio

Recordamos a los colegas de los Estados, que normalmente remitimos el Periódico Oficial de esta entidad "Gaceta del Gobierno", que cuando lleguen a faltarles algunos números, los reclamen a la oficina local de correos y que en caso de no conseguir su objetivo de esta manera, nos den aviso para repetirles el envío.

Al mismo tiempo les pedimos nos envíen sus periódicos normalmente como nosotros gustosos lo hacemos.

LA DIRECCION

Aviso a Suscriptores:

A las personas que el último del año se les termina su suscripción, les avisamos que pueden renovar la misma, enviando la cantidad estipulada en la tarifa de este periódico, en Giro Postal. Nos veremos en la necesidad de dejar de enviar "Gaceta del Gobierno" a las personas que no hagan renovación a tiempo

LA DIRECCION

SUMARIO:

—*—
Avisos Judiciales, Administrativos y Generales

MOVIMIENTOS DE POBLACION

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
EDICTO

El señor JOSE RODRIGUEZ LEDEZMA, ha promovido en este Juzgado, diligencias de INMATRICULACION, para inscribir a su favor el contrato privado de compraventa que le otorgó el señor Victor Rodriguez, con fecha seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, respecto de una fracción de terreno rústico llamado "MIMILA", ubiando en términos del pueblo de Tequisistlán del Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y Enla: al Norte, cincuenta metros con Simón Capistrán; al Sur, cincuenta metros cincuenta centímetros con Victor Rodriguez; al Oriente, en cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros con Simón Capistrán y al Poniente, cuarenta y seis metros con Pedro Rodriguez.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, México, a los treinta días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 2244.—2, 12 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

— * —
EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor ALFREDO ALVARADO RAMON, como endosatario en procuración del señor JUAN JIMENEZ OROPEZA, en contra de los señores MARIO LUNA RODRIGUEZ Y SOCORRO RAMOS DE LUNA, la Ciudadana Juez señaló las 11.00 ONCE HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE ENERO del año entrante de 1971, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la primera Almoneda de remate de un Predio Urbano, ubiando en la Plaza Juárez Número 27 de esta Ciudad, dicho inmueble está formado por dos porciones, la primera con construcciones que abarca una superficie de 251.36 metros cuadrados y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 28.60 metros con propiedad de Fidel Luna; al Sur, 27.08 metros con propiedad de Lucio Téllez; al Oriente, 9.95 metros con plaza Juárez y al Poniente, 9.55 metros con el mismo señor Mario Luna Rodríguez; la segunda porción comprende una superficie de 431.93 metros cuadrados y es un terreno baldío o corral con propiedades de Fidel Luna; al Sur, 36.90 metros con propiedad de Fidel Luna; al Oriente, colinda con una extensión de 9.75 metros con la porción primeramente descrita y en otra línea de 3.15 metros con propiedad de Lucio Téllez y al Poniente, en 10.00 metros con propiedad de Gustavo Curiel. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$191,141.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 00/100), que fue valuado por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, así como a los acreedores que aparecen en el Certificado de Liberación de Gravámenes, por tres veces, de nueve en nueve días. Zumpango, México, a diez de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González. 2270.—2, 12 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
EDICTO

ANSELMO ORTEGA Y ORTEGA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de 5 años, pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre fracción terreno, ubicada en esta Ciudad, y obtener por usucapión, título de dominio, la cual mide y linda: Norte, 35.00 metros con Calle de la Carretera; Sur, igual dimensión con Calzada del Panteón; Oriente, 80.00 metros con otra fracción del

mismo terreno; Poniente, la misma medida con María Montes de Oca.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo" de Toluca y por avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 7 de diciembre de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, J. Félix Garza y Camacho.

2320.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
EDICTO

FLORENTINA DIAZ DE MARTINEZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe una casa habitación con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, cincuenta y seis metros con camino del pueblo; al Poniente, cincuenta y seis metros con propiedad de Albino Durán; al Norte, veintidós metros con callejón sin nombre; al Sur, 23 metros con otro callejón sin nombre. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho; vengán aducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe. Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970. El Secretario del Juzgado, Lic. Angel Velázquez Romero. 2321.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
EDICTO

FLORENTINA DIAZ DE MARTINEZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec, de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, continua y de buena fe, un terreno de labor denominado La Loma con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con Ernesto Monroy; al Poniente, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con Jesús Morán; al Norte, ochenta y un metros noventa centímetros con Cecilia Castillo; al Sur, 81.00 metros con Victor Castillo. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho; vengán aducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Angel Velázquez Romero. 2322.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
EDICTO

FLORENTINA DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, ochenta y un metros con propiedad del señor Felipe Sánchez; al Poniente, ochenta y un metros con camino del pueblo; al Norte, treinta y un metros con camino vecinal; al Sur, la misma medida anterior con camino vecinal. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y se ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho; vengán aducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, C. Lic. Angel Velázquez Romero.

2323.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

FLORENTINA DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec, de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pacífica, continua y de buena fe un terreno de labor de mala calidad denominado MILLPA GRANDE, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, setenta y siete metros quince centímetros con propiedad del señor Luis Gónz; al Poniente, setenta y ocho metros noventa centímetros con propiedad de Enrique Ramírez; al Norte, ciento cincuenta metros veinte centímetros con Cristina Ramírez; y al Sur, ciento dieciséis metros cincuenta centímetros con una zanja. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de ésta en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe. Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, **C. Fidencio Hernández Islas.**

2324.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— 0 —
DISTRITO DE TOLUCA
— 0 —
E D I C T O

AGUSTINA MORIN DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito ha poseído por más de diez años en forma quieta, continua y de buena fe un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, ciento cincuenta metros con propiedad del señor Florentino Romero; al Poniente, mide y linda en tres puntos: ciento nueve metros con propiedad de Octaviano Ramírez, veinte metros con propiedad del señor Francisco Arriaga, dieciocho metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Gabino Pérez; al Norte, ciento treinta y cinco metros con el cerro de Santa Cruz; al Sur, mide y linda en tres puntos, treinta metros con propiedad del señor Gabino Pérez, veinte metros con el mismo señor Gabino Pérez y cincuenta y ocho metros setenta centímetros con el señor Prisciliano Sánchez. El objeto es obtener título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe. Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, **Fidencio Hernández Yslas.**

2327.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

AGUSTINA MORIN DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años en forma quieta, continua y de buena fe un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, veintiocho metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Francisco Arriaga; al Poniente, veintim metros con el señor Prisciliano Sánchez; al Norte, mide y linda en dos puntos, dieciséis metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Santiago Romero y veintidós metros con cerro denominado Cuervo; al Sur, treinta y ocho metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Pablo Manjarrez. El objeto es obtener Título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada a esta promoción ordenando se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe. Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, **Fidencio Hernández Islas.**

2325.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO, MEX.
— * —
E D I C T O

Dr. GUILLERMO PEREZ CALVA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Via de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno urbano sin denominación especial ubicado en la población de Atlautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, doscientos doce metros con camino viejo; Sur, trescientos metros con barranca; Oriente, veintiocho metros con barranca; y al Poniente, quince metros con barranca, con una superficie de 5,120.00 metros cuadrados, valor fiscal de \$1,000.00.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para su fijación en el predio en cuestión, a los veinticinco días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya.**

2329.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

AGUSTINA MORIN DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años un terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, mide y linda en tres puntos, noventa metros con propiedad del señor Octavio Ramírez, trece metros con terreno de Lucía Salazar y treinta y cuatro metros con terreno del señor J. Dolores Piña; al Poniente, ciento cuarenta metros con cerro El Cuervo; al Sur, mide y linda en tres puntos once metros con Lucía Salazar, diecinueve metros con J. Dolores Piña y diecinueve metros con el mismo señor J. Dolores Piña. El objeto es obtener Título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., 27 de octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Angel Velázquez Romero.**

2326.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
— * —
E D I C T O

ALBERTO DUANA MARTINEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo por su propio derecho diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión, que dice tener sobre el terreno con casa denominada "AZACUALCO", ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, de este Distrito Judicial que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, veintisiete metros sesenta y cinco centímetros, y linda con dos metros cinco centímetros con calle Dieciséis de Septiembre, en veintim metros sesenta centímetros con Propiedad del señor Luis Rojas, y en cuatro metros con Antonio Ramiro; al Sur, veinticinco metros quince centímetros, de los cuales en diecisiete metros sesenta y cinco centímetros linda con propiedad del señor J. Isabel Ramos por una parte y en cinco metros veinte centímetros con propiedad del mismo, señor Isabel Ramos, y por último en dos metros veinte centímetros con Sucesión del Finado Anselmo García; al Oriente, cincuenta y nueve metros cincuenta y cinco centímetros y linda en veintiseis metros diez centímetros con propiedad del señor Luis Rojas, en once metros diez centímetros con propiedad de Antonio Ramiro y en diecinueve metros quince centímetros con propiedad de la señora María Isabel Manrique; al Poniente, mide sesenta metros cin-

cuenta centímetros y linda en treinta y cuatro metros con propiedad de Simón Cuevas, en diecisiete metros veinte centímetros con propiedad de J. Isabel Ramos, teniendo la construcción una superficie aproximada de 48 metros cuadrados.—Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—Primer Secretario del Ramo Civil, **Alfredo González A.**

2330.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

EDICTO

JOAQUIN MELENDEZ MELENDEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de tres terrenos de común repartimiento denominados "Tlalzompa", "Tlalzompa" y "Tlalpexco", ubicados en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecámac de este Distrito, con casa en el primero construida, el cual mide y linda: Norte, 77.40 metros con José García Murillo y Manuel Galindo Meléndez; Sur, en 3 lados, el primero 16 metros con Callejón Privado; el segundo 38 metros con Climaco y Cipriano Meléndez y el tercero 24.30 metros con Callejón Privado y Roque Gallardo; Oriente, en 2 lados, el primero 38.70 metros con Rafael Navarro Meléndez; el segundo en línea curva 13 metros con Climaco Meléndez y Poniente, en 2 lados, el primero 26 metros con Calle de la Industria y el segundo 13 metros con Cipriano Meléndez. Con sup. aproximada de 2,024 M2. El segundo "Tlalzompa": al Norte, en 2 lados, el primero, de 24 metros con Carretera a Zumpango y el segundo 37 metros con Angela Naval de Maya; Sur, 55.30 metros con Luis Galindo; Oriente 75 metros con Mercedes Meléndez y Poniente, 192 metros con Margarita Pineda de Torres. Con superficie de 4,971.75 M2. El denominado "Tlalpexco": al Norte, 193 metros con Pedro Galindo Ríos; Sur, 208 metros con José Sánchez Martínez y Francisco Meléndez; Oriente, 132 metros con Fidel Galindo Rivero y Poniente, 113.50 metros con Miguel Galindo Rivero. Con superficie de 24,611 metros cuadrados.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 9 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Eduardo A. García Tapia.**

2331.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN VILLANUEVA PESALOZA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Calixtlahuaca, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario un sitio con casucha con estas colindancias: al Sur, con calle llamada Libertad; al Poniente, con terreno de su propiedad; al Norte, con Benjamín Albarrán; al Oriente, con Antonio Villanueva. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengana a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Límón.**

2333.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MAURA TENANGUILLO CUENCA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la calle de Comenfort número ochenta y tres en el Barrio de Espíritu Santo del Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pacífica, pública, conti-

nua, de buena fe y en concepto de propietaria una casa con estas colindancias: al Oriente, con Felipe Camacho; al Poniente, con calle de su ubicación; al Sur, con Sebastiana Mejía, ahora Alfredo Sánchez y al Norte, con Mariano Lázaro. El objeto es obtener título supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengana a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Límón.**

2336.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

EDICTO

JUAN URQUIZA PEREZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre un terreno, ubicado en el Barrio de Otumba de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 60.00 metros con un camino; al Sur, 50 metros con el Río del Calvario; al Oriente, 12.50 metros con Agapito Vargas y al Poniente, 14.50 metros con un puente. Tiene una superficie de 750 metros cuadrados y un valor fiscal de \$400.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbó", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los cuatro días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza.**

2338.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

GREGORIO PEREZ FRANCO, ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuum, en este Juzgado para acreditar la propiedad y posesión que dice tener por más de diez años a la fecha de un terreno con casucha que se encuentra ubicado en el Barrio de ENGANDO de San Marcos Tlalzalpan, perteneciente al Municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito Judicial, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos líneas, una que comprende 5.20 metros, colinda con camino a San Bartolo Morelos; otra que abarca 5.60 metros con Evaristo Pérez; al Sur, 22.00 metros con camino a Propiedad Ejidal; al Oriente, en dos líneas una con 42.20 metros cuarenta y dos metros veinte centímetros con Evaristo Pérez; otra con 22.00 metros con Dionisio Sebastián; al Poniente, 51.50 metros con José Ventura Pérez Antonio. Con una superficie de 849.77 metros cuadrados.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbó", por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general para el que crea tener mejor derecho lo dilucide en términos de ley.—Ixtlahuaca, Méx., dos de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Dido Aydy Jaimés Gómez.**

2339.—16, 19 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FLORENCIO JUAN VALENCIA VILLARREAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la propiedad y posesión que dice tener por más de quince años a la fecha de un terreno con casucha en forma pacífica, continua, de buena fe, en concepto de propietario, ubicado en el Barrio de "ENGANDO", del poblado de San Marcos Tlalzalpan del Municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito Judicial; teniendo las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 29.30 metros con Camino Real a San Bartolo Morelos; al Sur, 26.80 metros con Fafael Sebastián; al Oriente, 39.35 metros con Catarino Juan Valencia; al Poniente, 36.70 metros con Evaristo Pérez, tiene una superficie actual de 1,070 M2.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general de las presentes diligencias para el que era tener mejor derecho lo dilucide en términos de Ley.—Ixthlhuacan, Méx., dos de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Dido Aydy Jaimes Gómez**. 2340.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

BRUNO GUEVARA VALVERDE, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la Cabecera de Chimalhuacán denominado "SALINAS", de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, con superficie de 396 metros cuadrados, de los cuales están construidos cuarenta y dos metros cuadrados, de los cuales están construidos 22 metros con Andrés Jiménez Lomas; al Sur, en 22 metros con Martiniano Valverde; al Oriente, en 18 metros con camino público y al Poniente, en 18 metros con Margarita Monroy.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los once días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Mario Maldonado S.** 2341.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra del señor **JUAN ESTRADA MORALES Y AUSENCIO ESTRADA ESQUIVEL**, el C. Juez señaló las tres horas del día ocho del próximo mes de enero de 1971 para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes: Fracción número tres de la Cruz Colorada de la Ex-Hacienda "La Gavia", Municipio de Zinacantan, que tiene una superficie de 1-89 33 Hts., con estas colindancias: Norte, 234.34 metros con Juan Estrada; Sur, 253.72 metros con Santiago Estrada; Este, 47.50 metros con Ejido San Cristóbal; Oeste, 49.11 metros con Camino a Zinacantan; el valor de este predio es de \$5,466.50, construida una casa habitación con cimientos de piedra, muros de adobe, piso de tierra, techo de tejamanil, toda la construcción de infima categoría en mal estado, son 90 metros cuadrados, a \$20.00 cada uno, \$1,800.00 haciendo un total de \$7,266.50.—Fracción número cinco de la Cruz Colorada de la Ex-hacienda La Gavia, Municipio de Zinacantan, que tiene una superficie de 3-04-00 Hts. y estas colindancias: Norte, 264 metros con Carlos Estrada; Sur, 171 metros con terrenos de la Ex-hacienda de la Puerta; Este, 238 metros con Ex-hacienda La Puerta; Oeste, 282.60 metros con Camino a Zinacantan; el valor de este predio es de \$15,200.00, debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS OCHENTA Y CINCO CENTAVOS, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días, convocando postores.—Toluca, Méx., 25 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón**. 2342.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

— * —
E D I C T O

CONCEPCION SANTOS SANCHEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Población de San Mateo Tecolapán, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto

de propietaria de una fracción de terreno denominado "EL TEPETATE", teniendo una superficie de 773.13 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 36.83 metros con Alberto Vargas; al Sur, en 32.60 metros con el señor Ciro Santos Fuentes; al Oriente, en 21.40 metros con Lauro Martínez y al Poniente, 23.60 metros con calle particular.—El objeto es obtener título Supletorio de Dominio.—La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Capital del Estado de México, y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace del conocimiento al público en general para el fin indicado.—Dado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., a los 8 días del mes de Diciembre del año de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Armando Gómez Jaramillo**. 2343.—16, 19 y 23 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

JUANA MARTINEZ VDA. DE ISLAS, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de un sitio con casa denominados "TLALTENACASTLA", situados en el Pueblo de Tepepán de la Municipalidad de Acolman de este Distrito, con superficie aproximada de setecientos trece metros noventa centímetros cuadrados que mide: al Norte, veinticinco metros treinta centímetros, linda con Fidel Sánchez Rivera; al Sur, treinta metros sesenta centímetros, con Pedro Islas Casarreal; al Oriente, veintiséis metros veinte centímetros, con Librada y Guillermo Islas Casarreal, y al Poniente, veinticinco metros sesenta centímetros con Callejón. Y se expide para su publicación de diez en diez días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los diez días del mes de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Mario Maldonado S.** 2303 12, 23 die. y 2 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

J. CUIR MORALES HERNANDEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de inmatriculación para acreditar la propiedad de un terreno de común repartimiento denominado "CHIILACOTLA" situado en el barrio de San Juan de la Municipalidad de Chiautla de este Distrito, con superficie aproximada de siete mil ciento dieciséis metros treinta y seis centímetros cuadrados que mide: al Norte, setenta y un metros setenta centímetros, con zanja; al Sur, setenta y siete metros metros diez centímetros ochenta centímetros, con Eliseo Ponce, y al Poniente, ciento ocho metros, con G. Romero.

Y se expide para su publicación de diez en diez días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los treinta días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Mario Maldonado S.** 2304.—12 23 die. y 2 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

FRANCISCO VAZQUEZ MONTES, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de un sitio con casa denominado "SANTA FE", situado en la Cabecera Municipal de Atenco de este Distrito, con superficie aproximada de ciento noventa y ocho metros treinta y siete centímetros cuadrados, que mide: al Norte, diecinueve metros ochenta centímetros, linda con Francisco Vázquez Montes; al Sur, catorce metros cincuenta y nueve centímetros, con Luisa Monroy Herrera; al Oriente, once metros nueve centímetros con Fidecío y María Luisa Monroy, y al Poniente, doce metros con Callejón.

Y se expide para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los siete días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2305.—12, 23 dic. y 2 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

ELIGIO HERRERA JIMENEZ Y PABLO CEJA PEREZ, se han dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de un terreno denominado "SURITAGO", situado en barrio de la Asunción de la Municipalidad de Tezoyuca de este Distrito, con superficie aproximada de un mil cuatrocientos cincuenta y tres metros veintitrés centímetros cuadrados, que mide: al Norte, treinta metros, quince centímetros, linda con Sebastián Luna; al Sur, treinta metros quince centímetros con calle; al Oriente, cuarenta y ocho metros veinte centímetros con Javier Martínez.

Y se expide para su publicación de diez en diez días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los trece días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado S.

2305.—12, 23 dic. y 2 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

JUAN PEREZ MONTES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de los terrenos de común repartimiento denominados "XOCHITENCO" y "ATLAPACHILIA", situados en el barrio de Xochitenco de la Municipalidad de Chimalhuacán de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: el terreno denominado "XOCHITENCO" mide al Norte, setenta y ocho metros dos centímetros, linda con Isidro Montes; al Sur, setenta y cinco metros cincuenta y tres centímetros, linda con Sabino Sánchez; al Oriente, sesenta y tres metros ocho centímetros con Manuela y Manuel Delgado, y al Poniente, sesenta y tres metros ocho centímetros con María Ascencia, teniendo superficie aproximada de cuatro mil ochocientos cuarenta y dos metros sesenta y cinco centímetros cuadrados, el terreno denominado "ATLAPACHILIA", mide y linda: al Norte, treinta y tres metros con Cástulo Peralta; al Sur, treinta y dos metros, con Gonzalo Delgado; al Oriente, treinta y tres metros con Sebastián Mendoza, y al Poniente, treinta y tres metros cincuenta centímetros con Jesús Montes, linda también al Norte, con sucesores de Juan Arrieta, teniendo una superficie aproximada de un mil ochenta y tres metros sesenta y dos centímetros cuadrados.

Y se expide para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México, y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los veintitres días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2308.—12, 23 dic. y 2 enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor ATENOGENES DOMINGUEZ,
Presente.

La señora MARIA ELENA PICHARDO GONZALEZ, le demanda a usted en el Juicio Escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor y han adquirido por ende la propiedad de un terreno, ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito, con estas colindancias: Norte, con Fernando López hoy Guadalupe López Bernal; Sur, Bibiana Domínguez, hoy

Antonio Zarco Vilchis; Oriente, con Tomasa Avilés y Poniente, con Mónica Avilés. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de diez en diez días, emplazándolo para que comparezca a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 24 de noviembre de 1970. Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2318.—12, 23 dic. y 2 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— o —
TLALNEPANTLA, MEX.

— o —
E D I C T O

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO:

Se hace saber que bajo el expediente número 2444/69, se tramita en este H. Juzgado el juicio Sucesorio Intestamentario originario de Tenayuca de este Distrito Judicial. Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia para que se apersonen al juicio deduciendo sus derechos dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación de este edicto, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en los Estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta. Y para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" por dos veces, de siete en siete días. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2328.—16 y 23 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— o —
DISTRITO DE TOLUCA

— o —
E D I C T O

ENEDINA GARCIA PALMA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en la Calle de Independencia número 69 del pueblo de Capultitlán de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, una casucha con solar anexo, con las siguientes colindancias: Norte, Sur y Oriente, Juan Moreno y Mariano Suárez y Poniente, Calle de Independencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

2346.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE SULTEPEC

— * —
E D I C T O

ARMANDO VAZQUEZ LARA, Exp. Civ. núm. 45/970, ha promovido diligencias de jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpetuum y Dominio, para acreditar la posesión que dice tener desde hace seis años de un terreno de propiedad particular y una casa compuesta de dos piezas que se ubican en el Pueblo de Capula de este Municipio y Estado de México, el que mide y linda: al Oriente, 71.00 metros con Vicente Cruz y Camino a la Iglesia; al Poniente, con Rosendo Hernández; al Norte, 87.00 metros con Camino a los Tanques; al Sur, 40.00 metros con Miguel Martínez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", en los Estrados de este Juzgado y en la Delegación del Pueblo de Capula, cumpliéndose con lo que dispone el Art. 2,398 del Código Civil vigente.—Sultepec, Méx., 13 de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Juan Martínez Mendoza.

2348.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

HERMILO MONROY PEREZ, apoderado de JORGE ANTONIO y CARLOS EDUARDO VELASCO CABALLERO, promueven Información Ad-perpetuum, acreditar posesión de un predio ubicado en Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 19.65 metros con calle Fermín J. Villaloz; Sur, 7.35 metros, 11.60 metros y 12.30 metros con Enrique y Maximino Monroy; Oriente, 17.00 metros con Enrique Monroy y Poniente, 28.60 metros con Máximo Monroy. C. Juez ordena publicidad por medio de Edictos, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, a efecto de que persona creáse mayores derechos aenda a deducirlos este Juzgado. El Oro, Méx., a 16 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

2340.—19, 23 y 26 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

JUAN PEDRAZA GARDUÑO, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum, acreditar posesión dos predios ubicados Col. Cuauhtémoc esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias.—PRIMERO.—Norte, 60.00 metros carretera El Oro-Villa Victoria; Sur, 20.00 metros camino; Oriente, 220.00 metros Juan Nepomuceno; Poniente, 20.00 metros con la Comunidad. "JASTO".—Norte, 41.00 metros Herminio Figueroa; Sur, 91.00 metros María Pedraza; Oriente, 65.00 metros, 37.00 metros y 116.00 metros Pompeyo Velázquez y Anastasia Flores; Poniente, 128.00 metros con camino El Oro-San Onofre.—C. Juez Ordena publicidad por medio de Edictos, que se publicarán tres veces, cada tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., persona creáse mayores derechos aenda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a 16 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

3250.—19, 23 y 26 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

Sr. IGNACIO ROMERO MOLINA, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado el "FRESNO", ubicado en las Calles de Olivo No. 22 en Tequesquinnahuac, Edo. de Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 11.00 metros colinda con Crescencio Chávez; al Sur, en 11 mts. con calle Olivo No. 2; al Oriente, en 29.29 metros colinda con Concepción Moreno de M.; al Poniente, en 26.90 metros colinda con Agustín Hernández, dicho terreno tiene una superficie total de 308.55 metro cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el Periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2352.—19, 23 y 26 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

Sr. SILVERIO LOPEZ CIGALES, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "EL LLANO", ubicado en Santa Clara, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 40.00 metros con calle; al Sur, 40.00 metros con

Gilberto Ayala López; al Oriente, en 100.00 metros con Canal de Risco; al Poniente, con Amparo López, con una superficie total de 4000.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia" que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el Predio objeto de esta Información, se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2353.—19, 23 y 26 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

Sr. JESUS CERVANTES FLORES, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuum, respecto de una Fracción del predio denominado "LA JOYA", ubicado en San Lucas Patoni, del Municipio y Distrito de Tlalnepantla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 8 metros colinda con Callejón Público; al Sur, en 8 metros colinda con Federico Rivero; al Oriente, en 26.00 metros colindando con el vendedor; al Poniente, en 26.00 metros, colinda con Jesús Ramírez, teniendo una superficie Total de 208.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en esta Ciudad de Tlalnepantla, Méx., expidiéndose el presente edicto para su publicación en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2354.—19, 23 y 26 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

Sr. AGAPITO PEREZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "SAN MIGUEL", ubicado en el pueblo de San Cristóbal Texcaluca, Municipio de Huixquilucan, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 63.70 M2. colinda con barranca; al Sur, en 29.00 metros colinda con propiedad del declarante y en 48.00 metros colinda con propiedad de Encundo Pérez y Esperanza Ruiz; al Oriente, en 44.00 metros colinda con propiedad del señor Abundio Pérez y en 45.00 metros colinda con camino público; al Poniente, en 66.50 metros colinda con camino público y en 24.00 metros colinda con propiedad privada; el cual tiene una superficie total de 7,552.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico oficial "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio de esta Información se expide la presente a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2355.—19, 23 y 26 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

Sr. AGUSTIN HERNANDEZ MALDONADO, ha promovido ante este H. Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuum, respecto de un predio denominado "EL FRESNO", ubicado en la Calle del Olivo No. 23 en Tequesquinnahuac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 8.00 metros colinda con Crescencio Chávez; al Sur, en 8.50 metros colindando con calle del Olivo; al Oriente, en 26.00 metros colinda con propiedad de Ignacio Romero; al Poniente, en 24.90 metros colinda con propiedad de Au-

relío García. Teniendo una superficie aproximada de 208.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico oficial "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide la presente a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2356.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

Sr. MARIANO CARBAJAL MARTINEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado el "LLANO", ubicado en el Pueblo de Santa Clara del Municipio de Villa de Ecatepec Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 80.00 metros con Blas S. y terreno del Pueblo; al Sur, en 80.00 metros con calle; al Oriente, en 100.00 metros con Calle San Agustín; al Poniente, en 10.00 metros con Miguel Reyes M.; el cual tiene una superficie total de 8,000.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., y en el local de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2357.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

SAUL DE LA VEGA VERDE, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL NOPAL", o Sta. Rosa, ubicado en el pueblo de Santa Cecilia Acatitla, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 66.79 metros colinda con Fernando Tinoco y Cenobio Moreno; al Sur, en 68.59 metros colinda con Andrés García y Modesta Calzada; al Oriente, en 49.30 metros colinda con Cenobio Moreno; al Poniente, en 71.05 metros colinda con Julia Rescándiz y Amador García. El cual tiene una superficie total de 3,868.84 metros cuadrados.

Para su Publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "La Provincia" que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., y en los estrados de este Juzgado y en el predio objeto de esta información, se expide la presente a los 26 días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2358.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

Sr. SALVADOR AVILA BERUMEN, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "CASA VIEJA", ubicado en el pueblo de Tequexquiháua, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 13.80 metros con Juan Torres; al Sur, en 13.50 metros con Pedro Aguirre al Oriente, en 15.00 metros con Felipe Velázquez Angeles; al Poniente, 16.50 metros con Eulalio Guerrero; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se

edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2359.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

HORACIO ZEPEDA MANJARREZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años, pacífica, pública, continua, y a título de dueño, sobre un terreno ubicado en San Mateo Atenco de este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 45.00 metros con zanja y herederos de Gregorio García; Sur, igual dimensión con camino; Oriente, 79.00 merros con Catalina Arzabuz; Poniente la misma medida con Samuel Alvarez.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en Estrados de este Juzgado y Menor Municipal de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 14 de diciembre de 1970. —Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.

2360.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SAMUEL ALVAREZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años, pacífica, pública, continua, y como dueño, sobre un terreno ubicado en San Mateo Atenco de este Distrito, y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 29.65 metros con zanja y herederos de Gregorio García; Sur, igual dimensión con camino; Oriente, 79.65 merros con Horacio Zepeda Manjarrez; Poniente, la misma medida con Raymundo Seriano, J. Carmen Cortés y Anselma Reyes.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" por tres veces, de tres en tres días y por avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 14 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.

2361.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA BECERRIL DE BLAZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Lucas Tanco del Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietaria una fracción de casucha con solar y una fracción de terreno con las siguientes colindancias: colindancias de la primera: al Norte, con Margarito Becerril; al Sur, con calle de Galeana y Agustina Becerril; al Poniente, con Josefa Salinas, da vuelta al Norte, hasta llegar al punto de partida, con Ricardo Becerril. Colindancias del segundo: al Norte, con camino denominado "Guadalupe"; al Sur, con Aniceto García; al Oriente, con Samuel Carrasco; al Poniente, con Margarito Becerril. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a delimitarlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2363.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE IXTLAHUACA

—*—
E D I C T O

DOLORES CID VIUDA DE MALVAEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para justificar su propiedad y posesión que desde hace más de veinte años, ha tenido de manera pública, pacífica, continua y de buena fe, de un terreno llamado "NATO", ubicado en Huemetla, Municipio de Jocotitlán, con superficie de 0-49/60 Hts., que linda: Norte, camino vecinal; Sur, Esteban Barranco; Oriente, con Erasmo Monroy y Poniente, con una barranca.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, y para fijarse en los Estrados de este Juzgado, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a 17 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Dido Aydy James Gómez. 2366.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—o—
TLALNEPANTLA, MEX.

—o—
E D I C T O

El señor J. CONCEPCION TENORIO FLORES, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno ubicado, en el Pueblo de San Lucas Patoni, Col. Poder de Dios, en el lote número 10, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 15.35 metros con Primitivo Gómez-Gálvez; al Sur, en 15.35 metros con calle Mitla; al Oriente, en 11.55 metros con Valentín Trejo; al Poniente, en 11.95 metros con Silvino García; superficie total: 180.70 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los Estrados de este H. Juzgado y en el lugar de la ubicación del inmueble de referencia, se expide el presente edicto a los veinticuatro días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla. 2367.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—o—
TLALNEPANTLA, MEX.

—o—
E D I C T O

AGUSTIN OLVERA, promovió juicio de Información Ad-perpetuum, con el objeto de justificar la posesión que dice tener desde hace más de 18 años en forma quieta, pública, e ininterrumpida, respecto de una Fracción de terreno, ubicada en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 22.00 metros con Antonio Yescas; al Sur, en 22.00 metros con Senén Parada; al Oriente, en 16.05 metros con Julián Romero, al Poniente, en 16.05 con Agustín Parada; con una superficie total de 360.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de este juicio, se expide el presente a los veintiocho días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla. 2368.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

PAULINO RAMIREZ SANABRIA, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de veinte años antes a la fecha de un terreno denominado EL LLANO, ubicado en Las Animas, Tepotzotlán, México, que mide y linda: al Norte, 188.80 metros con Jerónimo Arango A.; al Sur, en 3 tramos, uno de diez metros con Jesús Ramírez; otro de 40.00 metros con Paulino Ramírez y otro de 51.00 metros con Jesús Ramírez; al

Oriente, en 3 tramos de 9.50 metros con camino vecinal; 17.00 metros y 8.00 metros con Jesús Ramírez; al Poniente, 54.00 metros con Jerónimo Arango A.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México; por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 30 días de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 2369.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

RAYMUNDO ALMAZAN CRUZ, ha promovido en este Juzgado en Via de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace veintisiete años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, sin interrupción y en concepto de propietario, respecto del terreno denominado "El Sitio", que se encuentra ubicado en el Barrio de Tlaltepán, de esta Ciudad, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 35.60 metros con Feliciano Acuña; al Sur, en 42 metros con Roque Jacinto; al Oriente, 140 metros con J. Jesús Acuña y Felipe Casas, y al Poniente, en 101.00 metros con Antonio Acuña y Roque Jacinto.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los once días del mes de Diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 2370.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz P., como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de María Marín Esquivel de Romero, fueron señaladas las diez horas del día 5 de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Fracción de terreno que formó parte del Rancho Savatí, San Jerónimo Pilius, ubicado en San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con superficie de 25-67-50 Hts., que mide y linda: al Noreste, 990 metros 60 centímetros con Ejido de San Joaquín Morelos; al Oriente, 20.20 metros con el mismo Ejido; al Sureste, 1,100.00 metros con Plácida Bastida y José Bastida Chávez; al Poniente, 507.00 metros con Plácida Bastida.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$42,408.94, otro por la cantidad de \$20,190.54 que adeuda a la misma institución.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$43,689.50 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Así como un aviso que se fije en la tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia de Ixtlahuaca.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2375.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Teodoro López Mújica, fueron señaladas las 10 horas del día 11 de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una tercera parte del terreno ubicado en la Comarca de Mina, del Estado de Guerrero que tiene una superficie de 300 hectáreas que mide y linda: por el Norte, con el mismo terreno te, con los señores López y al Poniente, con el mismo Ejido de de Valderrama.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$172,200.00 a favor del Banco de Crédito Agrícola, S. A., embargo a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$30,776.81.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Sorvirá de base para el remate la cantidad de \$59,052.50 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Temascaltepec, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

2376.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
EDICTO

El señor JUVENCIO VEGA BRAVO, se ha presentado en éste Juzgado, promoviendo por su propio derecho Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre diligencias de Información Ad-perpetuum, con el objeto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio formado por dos fracciones hoy unidas de un terreno de calidad eriazco que se encuentra ubicado en el poblado de Santiago Occipaco municipio de Naucalpan de Juárez de este Distrito Judicial, mismo que tiene una superficie de 2568 metros 75 centímetros, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, en ochenta metros 80.00 linda con señora María Vega; al Sur, en 70 metros con camino Nacional; al Oriente, en 28.50 metros con la Barranca; y al Poniente, en 50.00 metros con el señor Manuel Navarro. Se dió entrada a las diligencias y se ordenó publicarse un extracto de las mismas en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Capital del Estado y en esta ciudad, respectivamente, así como en el predio objeto de la presente instancia, en los Estrados de este Juzgado, haciéndose dicha publicación por tres de tres en tres días, lo que se hace saber a personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el local del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia a los 3 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Cesar Huerta Mondragón.**

2382.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
EDICTO

CIUDADANO MANUEL MENDOZA LAGUNA, por su propio derecho se ha presentado en éste Juzgado, promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre un terreno denominado "DEL CAMINO REAL", ubicado en las Lomas del Cerro del Niño, del Pueblo San Mateo Tecolozan, Municipio de Zaragoza, el cual dice tener en posesión desde más de treinta años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, con una superficie aproximada de 4,175.55 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 154.76 metros con Rafael Santillán; Sur, 154.60 metros con Amado Mendoza; Oriente, 25.55 metros con Catarino Mendoza y Poniente, 28.45 veintiocho metros con cuarenta y cinco centímetros con Camino Real, se dió entrada promoción y se ordenó publicación por edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Capital del Estado para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.

Se expide a los quince días del mes de diciembre del año de mil novecientos setenta, dado en el Juzgado Segundo de lo Civil.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P. J. Armando Gómez Jaramillo.**

2383.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO

— * —
EDICTO

PABLO PALAFOX FLORES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública; de buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio con casa denominada "CA-CHICA ó TLACATECPA", ubicado en la población de Amecameca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, cuarenta y un metros noventa centímetros antes con Francisco Páez, hoy con Julia Páez; Sur, cuarenta y un metros noventa centímetros antes con Eduardo González, hoy con J. Félix González; Oriente, nueve metros cincuenta centímetros antes con Catarino Miranda, hoy con Francisco Miranda; y al Poniente, nueve metros cincuenta centímetros con la Avenida Juárez, valor fiscal de \$1,000.00, el cual adquirí del señor Pedro Córdoba Páez, en el año de 1958.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los 10 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya.**

2384.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Jesús Ballesteros y que actualmente sigue el Albacea de éste en contra de los señores Juan Colín e Idefonso Pérez Cruz, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las trece horas del día once del mes de enero próximo, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la primera almoneda de remate del automóvil, que se encuentra ubicado con domicilio conocido en San Luis Mextepec, Jurisdicción de Zinacantan, que tiene estas características: Marca Chevrolet. Motor V-8 Modelo 1955, Sedán, cuatro puertas en colores verde y el toldo azul, equipado con radio y antena, cinco llantas, completamente lisas y desbielado; debiendo servir de base para el remate la cantidad de MIL QUINIENTOS PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., 5 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón.**

2385.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
EDICTO

El Sr. DOMINGO ESTRADA CRISANTO, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil de la Ciudad de Toluca, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de quince años un terreno que mide al Norte, 16.35 metros con Pablo Estrada Sandoval; Sur, 16.75 metros con Calle de Independencia; Oriente, 35.50 metros con Calle de Juárez y al Poniente, 36.15 metros con Romualdo Estrada Crisanto. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a dieciséis de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Angel Velázquez Romero.**

2386.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El Sr. ROMUALDO ESTRADA CRISANTO, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de quince años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, un terreno que mide al Oriente, 36.16 metros con Domingo Estrada Crisanto; Poniente, 36.00 metros con Juan Estrada Peralta; Norte, 16.35 metros con Pablo Estrada Sandoval y al Sur, 16.75 metros con Calle de Independencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a dieciséis de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2387.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El Sr. SANTIAGO GAMBOA VENTA, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Luis Mextepec, de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, la casa que mide: Norte, 25.00 metros Ignacio Orozco; Sur, 2390 metros con la Calle de Independencia; al Oriente, 36.30 metros con Calle de Tenochtitlán; al Poniente, 36.50 metros con Leoncio Fonseca, con el objeto de obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a once de diciembre de 1970.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2388.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

JORGE GALICIA MARTINEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno denominado "COLOSTTLA", ubicado en el pueblo de Acuescómoc, Municipio de Atenco, perteneciente a este Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 34.70 metros con Jesús Uribe; al Sur, 33.00 metros con Francisco Avila y Tiburecio Hernández; al Oriente, 13.23 metros con calle; al Poniente, 11.60 metros con Florencia López, con una superficie aproximada de 420 metros cuadrados. Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los once días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado B.

2390.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

GUADALUPE DE SALES VIUDA DE LARA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietaria un

terreno de labor con estas colindancias: al Norte con Josefina de Sales; al Sur, con J. Guadalupe de Sales; al Oriente, con José Galeana; al Poniente, con Matilde Hernández; zanja de por medio. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vayan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2393.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Jorge Muciño M., como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S. A., en contra de Salomón Delpino García y Carlos Severo Cuenca, fueron señaladas las doce horas del día 19 del entrante mes de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Casa marcada con el número 600 de Ramón Corona Oriente de esta Ciudad, con una superficie de 250 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 10 metros con calle de su ubicación; al Sur, igual medida con lote 6 del Sr. Aguilar; al Oriente, 25 metros con lote 2 del Fraccionamiento y al Poniente, la misma medida anterior con calle de Rafael García Moreno, hoy Licenciado Carlos A. Vélez, construida de tabique y losas de concreto, de 2 pisos y el inmueble anteriormente descrito fue construida en el lote número uno de la Manzana XIV del Frac. denominado Colonia Cuauhtémoc, de esta Ciudad.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: hipoteca en primer lugar a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por la cantidad de \$70,844.30; embargo por la cantidad de \$163.00 practicado por la administración de Rentas; embargo judicial por la cantidad de \$4,800.00 por Lázaro Vendrell Cusco, embargo practicado por la Administración de Rentas por la cantidad de \$4,364.30, embargo judicial por la cantidad de \$5,500.00 a favor de Leocadio Chávez H., embargo judicial por el Banco Nacional de México, S. A., por la cantidad de \$9,620.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$158,500.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico de la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los quince días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, O. Casto Ceбалlos C.

2394.—19, 23 y 26 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

MARIA ESPINOSA GARCIA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la propiedad y posesión del terreno de común repartimiento de forma triangular denominado "LA TIJERA", ubicado en la Cabecera Municipal de Papalotla de este Distrito, que mide y linda: Norte, 170 meros 50 centímetros con Francisco Carpinteiro; Oriente, 158 metros cinco centímetros con Elías Gopas y al Poniente, 177 metros con camino.

Y para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, expido el presente en Texcoco, Méx., a los dos días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.

2395.—19, 23 y 26 dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.**

—*—
EDICTO

FELIPA HERNANDEZ PAEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la propiedad y posesión de tres terrenos de común repartimiento, ubicados en Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, denominado "TEQUESQUINAHUAC", que mide y linda: Norte, 26 metros 90 centímetros con Petra Hernández; Sur, 27 metros 72 centímetros, con Sucesión de Trinidad Sánchez; Oriente, 76 metros 26 centímetros con Julio Hernández y Poniente, 78 metros con Mauricio Luna. "ATLAUTENCO", al Norte, 36 metros 87 centímetros con Eliseo Hernández; Sur, 26 metros 82 centímetros con Sucesión de Andrea Pérez; Oriente, 24 metros 30 centímetros con Primitivo Hernández y Poniente, 25 metros 18 centímetros con Felipe Hernández. "HUEYATENCO", Norte, 28 metros 50 centímetros con Celso Romero; Sur, 28 metros 80 centímetros con Elías Flores; Oriente, 42 metros 50 centímetros con Dominga Hernández y Poniente, 36 metros con Celso Romero.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y el "Rumbo", que se editan en esta Ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a los dos días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El 2o. Secretario Civil, **C. Mario Maldonado Salazar.** 2396.—19, 23 y 26 dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

—*—
EDICTO

ELIZABETH HARMS DE SALAS, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en San Salvador, Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietaria un terreno denominado "La Tlazintla", con estas colindancias: al Oriente, con Teófila Sanabria; al Norte, con Virginia Jiménez; al Poniente, con besana; al Sur, con predio de Soledad García; el objeto es obtener Título de Propiedad, el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón.** 2397.—23.—Dic. 2 y 13 enero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

—*—
EDICTO

REBECA MARTINEZ VIUDA DE REYES, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Villa Victoria, Méx., ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietaria una casa con estas colindancias: al Norte, con Julia Barrios y Delfina Reyes; al Sur, con calle de Iturbide y Delfina Reyes; al Oriente, con Evodio Reyes y Delfina Reyes; al Poniente, con calle de Lázaro Cárdenas y Delfina Reyes. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón.** 2398.—23, 26 y 30 dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO**

—*—
EDICTO

MAURO SANCHEZ MENDEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre fracción terreno rústico, propiedad particular, ubicado Totolmajac, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y lin-

da: Norte, 131.00 metros, Guadalupe Rogel; Sur, 112.00 metros, Mucio Sánchez; Oriente, 135.00 metros, Río de San Gaspar; Poniente, 200.00 metros, José Méndez Estrada.

Se encuentra registrada fiscalmente a nombre del promovente con valor de tres mil pesos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil, y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los veintinueve días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy.** 2399.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TENANCINGO

—*—
EDICTO

El señor FIDEL BUSTOS HERNANDEZ, promueve por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener por más de diez años, de una manera pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de propietario, sobre una fracción de terreno rústico de propiedad particular, ubicada en términos de la Rancharía de Tepalcatepec, perteneciente a esta Cabecera Municipal y de Distrito, que mide y linda: al Norte en 16.60 metros con calle de su ubicación; al Sur, en 16.80 metros, con Onésimo Bustos; al Oriente, en 23.70 metros, con Miguel Martínez; y al Poniente, en 24.60 metros, con el mismo Onésimo Bustos.

El inmueble de referencia se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Fidel Bustos Hernández, con valor de dos mil novecientos pesos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los nueve días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy.** 2400.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

—*—
EDICTO

ANA MARIA AGUILAR MAYA DE CONTRERAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño respecto de la casa número 20 veinte de la calle de Galeana de Santiago Tianguistenco, México, cuyas medulas y colindancias son: al Norte, seis metros sesenta centímetros con calle de Galeana; al Sur, igual medida anterior con Benjamín Gómez Sámamo; al Oriente, cuarenta y tres metros setenta y cinco centímetros con Manuel Gutiérrez Quiroga; al Poniente, cuarenta y tres metros setenta y cinco centímetros con Benjamín Gómez Quijano, se dice, Sámamo; el inmueble descrito se encuentra registrado fiscalmente a nombre de MARINA GARCIA VDA. DE G.—Acreditada que fue la promoción se ordenó se publicase extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, para conocimiento de las personas que se creyeren con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace para los fines legales indicados. Tenango del Valle, México, diciembre 14 de 1970.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura.**

2401.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
EDICTO

—*—
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

Señora LIDIA SANCHEZ FLORES.

El señor RAUL ROSALES ARANDA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, en contra de usted, e ignorándose su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza por medio del presente para que conteste la demanda formulada en su contra, dentro del

término de treinta días, contados a partir de la última publicación que se hará por tres veces, de ocho en ocho días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, así como en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de México, Distrito Federal. En cumplimiento de lo ordenado en la auto de fecha tres de octubre del presente año, quedando en la Tercera Secretaría y a su disposición las copias simples del traslado. Dado en el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia.—Tlalnepantla, Méx., a los diecinueve días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Rugiero Olivera Campirán.**

2402.—23, 29 dic. y 6 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

—o—
E D I C T O

La señora M. ELENA BLANCO VDA. GALLEGOS, promovió diligencias de Inmatriculación a efecto de inscribir en el Registro Público, un contrato de compra venta que otorgó a su favor el señor Jesús Segura Acosta, respecto del terreno de repartimiento llamado "XAHUENCO", ubicado en el pueblo de Riva Palacio de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 14.25 metros con Lino García; al Sur, igual medida con Rodolfo Bujorges; al Oriente, 80 metros con Luz Alvarado y al Poniente, igual medición con Isabel Blanco.

Para su publicación tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide el presente en Texcoco, Méx., diciembre once de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González A.**

2403.—23 dic., 2 y 13 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

—*—
E D I C T O

VALENTINA PACHECO HERNANDEZ, promovió diligencias de Inmatriculación para inscribir en el Registro Público del Distrito, un contrato privado de compraventa que otorgó a su favor don Nemésio Pacheco, respecto del terreno denominado "XAHUENCO", ubicado en el pueblo de Tecamaehualco, Municipio de Los Reyes La Paz, que mide y linda: al Norte, 48.78 metros con Antonio Pacheco; al Sur, 47.80 metros con Silvano Fernández; al Oriente, 1460 metros con Carlos Bejarano y al Poniente, 16.00 metros con calle.

Y para su publicación tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a nueve de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González A.**

2404.—23 dic., 2 y 13 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

—*—
E D I C T O

ABRAHAM ESPINOSA SORIANO, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo por su propio derecho, y en Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpétuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener, sobre los terrenos denominados CAPULTIPLAN y XOCCHITENCO II, ubicados en el Barrio de Xochiaca del Municipio de Chimalhuacán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del primero, al Norte, 138 metros con Benito Ochoa y Hipólito Buendía; al Sur, 138 metros con Felipa Arrieta, al Oriente, 18 metros con Rafael Arrieta, y al Poniente, en 17.40 metros con Margarito Buendía; el segundo mide y linda, al Norte, en 32 metros con camino; al Sur, 31.20 metros con Angel Buendía; al Oriente, 103 metros con Nicolás Espinosa y al Poniente, 102.60 metros con Ernesto Martínez y Angel Buendía. Lo que se hace del conocimiento del público en general, a fin de que los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en los términos correspondientes; y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por el término de tres en tres días, y por tres veces, consecutivas, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los diez días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—Primer Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González A.**

2405.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

—o—
E D I C T O

HECTOR TENORIO FERNANDEZ, ha promovido diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión por más de diez años y obtener título de dominio sobre un inmueble denominado "XAHUENCO", ubicado en el pueblo de Tecamaehualco del Municipio de Los Reyes La Paz, que mide y linda: al Norte, 45 metros con Luz María López; al Sur, 43.20 metros con Embotelladora Coca-Cola; al Oriente, 29.04 metros con Esther Partida de Bejarano y al Poniente, 30.39 metros con calle Morelos.

Y para su publicación tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a nueve de diciembre de 1970.—Doy fe.—Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González A.**

2406.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE EL ORO

—o—
E D I C T O

JOSE ANTONIO CISNEROS PEÑA, promueve Diligencias Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio dice tener más de diez años anteriores, predio urbano con construcción, ubicado en Pathé, Acambay, Méx., medidas y colindancias siguientes: Norte, 32.23 metros, propiedad de Hermenegildo Olmos; Sur, 38.22 metros Carretera Nacional; Oriente, 201.00 metros propiedad de Venancio Pablo; Poniente, 193.00 metros propiedad de Alejandro Cisneros. Superficie Total: 12,895.00 metros cuadrados. Construida: 40.00 metros cuadrados. Valor Fiscal \$1,600.00. C. Juez ordena publicidad por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., efecto de que personas créanse mejores derechos, acudan este Juzgado a deducirlo.—El Oro, Méx., diciembre 7 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero.**

2407.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

—o—
DISTRITO DE TOLUCA

El Señor FERMIN MARTINEZ RODRIGUEZ, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en San Antonio Buenavista de este Distrito ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, la casa y patio marcada con el número 11, que mide: al Norte, 25.52 metros con Plácida Rodríguez; al Sur, 23.80 metros con Severiano Colín; al Oriente, 9.50 metros con la Calle de Heredia y al Poniente, 7.85 metros con Anasio García. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique el presente en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a quince de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Angel Velázquez Romero.**

2408.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

—*—
E D I C T O

Los señores SERGIO VALENTE y JOSE CASTULO CONTRERAS FRIGOS, promovieron en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para acreditar que en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez No. veintinueve, hoy ciento nueve de esta Ciudad, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe con estas colindancias: Norte, 23.20 metros con calle de Degollado hoy Guerrero; Sur, 24.50 metros con María Inguéz Viuda de Inguéz; al Oriente, 16.20 metros con Josefa Ortiz de Domínguez; al Poniente, 15.84 metros con

sucosores de Félix Rohen, hoy Hermelinda Trigos Viuda de Contreras; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 18 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2409.—23 dic., 2 y 13 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

—*— E D I C T O

ENRIQUE BERRUAD VERTIZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido, sobre varios terrenos, ubicados en el Barrio de la Peña, de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: el primero con superficie de 3,357 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte, 22 metros con terreno de Avándaro, S. A.; al Sur, una línea ligeramente inclinada de Oriente a Poniente, de 80 metros, con Avándaro, S. A.; al Oriente, 150 metros, con el mismo colindante; y al Poniente, 210 metros con el Vaso de la Presa, con valor fiscal de \$34,000.00.—El segundo, con superficie de 713 metros cuadrados y mide y linda: al Norte, 14 metros con Avándaro, S. A.; al Sur, 20 metros con el mismo colindante; al Oriente, 40 metros con el mismo colindante; y al Poniente, 70 metros con Vaso de la Presa, con valor fiscal de \$8,000.00.—El Tercero, con superficie aproximada de 18,000.00, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 415 metros con Avándaro, S. A.; al Sur, 120 metros con el mismo colindante y Enrique Berruad Vértiz; y al Poniente, 40 metros con Vaso de la Presa, con un valor fiscal de \$36,000.00, y el último con superficie de 1,900 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte, 24 metros, con Avándaro, S. A.; al Sur, 40 metros con Vaso de la Presa; al Oriente, 60 metros con Avándaro, S. A.; y al Poniente, 40 metros con el mismo colindante, con valor fiscal de \$19,000.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días, y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a diecisiete de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

2410.—23 26 y 30 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

—*— E D I C T O

MANUEL CARRANZA PEÑALOZA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido, sobre varios terrenos que se encuentran ubicados en el Barrio del Calvario de esta Ciudad, y Distrito, el primero con una superficie de 1,022.50 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte, 23 metros con Carmen Guzmán; al Sur, 32 metros con Javier Reyes; al Oriente, 48 metros con un Camino; y al Poniente, 38 metros con J. Asunción Peñaloza N. y Manuel Carranza.—El segundo, con superficie de 616 metros cuadrados, y mide y linda: al Norte, 60 metros con José Benítez y Filenón Benítez y Celedonio Reyes; al Sur, en tres líneas, la primera de 32 metros, otra de 7 metros y la tercera de 20 metros con Emilio García; al Oriente, 11 metros, con Calle de los Alfareros; y al Poniente, 11 metros con Eufasia Osorio.—El Tercero, con superficie de 512 metros cuadrados que mide y linda: al Norte, 32 metros con Concepción Osorio; al Sur, 31 metros con Inocente Nájuez; al Oriente, 17.50 metros, con Calle de los Alfareros; y al Poniente, 16 metros con José González.—El Cuarto con una superficie de 450 metros cuadrados, y mide y linda: al Sur, 30 metros con Sabina Muñoz; al Norte, 30 metros, con Javier Reyes; al Oriente, 15 metros, con Camino; y al Poniente, 15 metros con Rubén Uribe.—Actualmente tiene un valor fiscal de \$3,000.00.

Para su publicación por tres veces, consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rum-

bo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los diecisiete días del mes de diciembre de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

2411.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*— E D I C T O

M. CONCEPCION MORALES DE FLORES, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno de común repartimiento denominado LA GARITA, ubicado en Melchor Ocampo, Méx., que mide y linda: al Norte, 90.50 metros con Angel Contreras, hoy Luisa Flores; al Sur, 117.50 metros con Reynalda Sánchez de Vidal; al Oriente, 36.50 metros con Camino público y Poniente, 24.50 metros con Juan Montoya Gutiérrez. Zanja de por medio, con superficie de 3,172.00 metros cuadrados. Y para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 14 días de diciembre de 1970.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2412.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE OTUMBA

—*— E D I C T O

TITO AVILA SANCHEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpétuum, para justificar la posesión de un terreno rústico de propiedad particular denominado "MESON DE LAZCANO", con una pieza en él construida, ubicado en la Calle Porfirio Díaz de esta Ciudad de Otumba, Méx., que mide: al Norte, 54 metros con Calle de su ubicación; Sur, en 3 lados, el primero, de 25 metros, el segundo, de 11.30 metros, lindando en ambos lados con Reyes Lazcano, y el tercero de 5.40 metros con Ricardo Sánchez; Oriente, 71 metros con Andrés Cárdenas, Isidro Tana y Sucesión de Celestino Martínez; y Poniente, en 2 lados el primero de 179.50 metros con Reyes Lazcano y el segundo de 18 y 32 metros, respectivamente con Ricardo Sánchez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente Edicto, en Otumba, Méx., a 17 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia

2413.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

—*— E D I C T O

MATIAS LOPEZ HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, con el objeto de acreditar la posesión que en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño, dice tener desde hace más de diez años respecto de un sitio para fabricar, ubicado en esta cabecera, cuyas medidas y colindancias son: al Oriente, cinco metros setenta y cinco centímetros con calle de Juárez, en otro punto diecisiete metros cuarenta y cinco centímetros con Rodolfo Isassi; al Poniente, veintidós metros treinta centímetros con Hermilina López Viuda de Ortiz; al Norte, cuarenta y tres metros cuarenta centímetros con Moisés Israde Guzmán y al Sur, en dos líneas: una de veinte metros noventa centímetros con Rodolfo Isassi Díaz y en otra veintidós metros cincuenta centímetros con Alejo Morales.—Admitida que fue la promoción, se ordenó se publicara un extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de las personas que se creyeran con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Doy fe.—Tenango del Valle, México, diciembre 19 de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

2414.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

MANUEL PEÑA LARA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santa Ana Tlapatlán, de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pacífica, de buena fe, y a título de dueño, un terreno de labor, con las siguientes colindancias: al Norte, Jesús Peña; al Sur, Angela Peña; al Poniente, Isidro Peña, al Oriente, Pedro Contreras. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a mi promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber quien se crea con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Srta. Virginia Dávila Limón.

2416.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

AURELIA PÉREZ DE RODRÍGUEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en el poblado de San Juan de las Huertas, Municipio de Zimacantepor, que ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe y a título de dueña, un terreno con casa, con las siguientes colindancias: al Norte, Benita Cruz; al Sur, Luis Vallejo; al Oriente, José Darío; al Poniente, con calle del Progreso. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a mi promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crea con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Srta. Virginia Dávila Limón.

2417.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor Telésforo Esquivel Sánchez, en contra de Erasmo Garzaño, el Juez Segundo de lo Civil, de esta ciudad, señaló las diez treinta horas del día veintinueve de enero de mil novecientos setenta y uno para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: tres fracciones de terreno, ubicados en la Rancharía Benito Juárez, Municipio de Almoloya de Juárez Edo. de México, la primera con medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 507.50 metros con Macario López; al Sur, 504.00 metros con Pedro López Garduño; al Oriente, en 39.00 metros con Santos Arriaga; al Poniente, en 39.00 metros con Caño regador.—La segunda con medidas y colindancias siguientes: al Norte, con 504.00 metros con Ambrosio López; al Sur, en 492.00 metros con J. Isabel Díaz; al Oriente, en 32.80 metros con Santos Arriaga; al Poniente, en 55.50 metros con Caño regador.—La Tercera con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 492.00 metros con Pedro López Garduño; al sur, 462.20 metros con José Valdés y Simón Arriaga; al Oriente, en 39.00 metros con Santos Arriaga; al Poniente, en 39.00 metros con Caño regador.—Terrenos Rústicos de temporal con superficie total de 612 Hts., debiendo servir de base para el remate, la cantidad de Diez y Ocho Mil Trescientos Sesenta Pesos, y que se publicará en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de nueve en nueve días. Convóquese Postores.—Toluca, Méx., a dieciséis de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Fidenciaio Hernández Yslas.

2420.—23 dic., 2 y 13 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

ISIDRO NIETO MONDRAGON, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, efecto demostrar que ha operado su favor la prescripción por tener más de diez años en posesión de un terreno con casa, de las siguientes medidas: al Norte, 32.10 metros con Félix García Núñez; al Sur, 21.90 metros con Pedro Flores; Oriente, 17.75 metros con Felipa Hernández; Poniente, 16.90 metros con Dolores Gutiérrez y Avelino Aguilar; dicho inmueble está ubicado en Santa María Atarasquillo, Méx.

Y para su publicación, por tres veces, de tres en tres días, se expide el presente a los 19 días del mes de diciembre de 1970, para que quien se crea con derecho, pase a deducirlo conforme a la Ley, en el Juzgado Mixto de Lerma, Méx.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Felix Garay Camacho.

2419.—23, 26 y 30 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

SALOMON PEÑA LARA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de Santa Ana Tlapatlán, de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe y a título de dueño dos terrenos, con las siguientes colindancias: el Primero, ubicado en Calle Independencia 58; al Norte, Pedro Galeana; al Sur, varias líneas una línea de Oriente, a Poniente, con calle Independencia, otra Sur, a Norte, con Manuela Peña y otra Poniente, a Oriente, Manuela Peña, otra de Norte, a Sur, Manuela Peña y por último Poniente a Oriente, con calle de Independencia; al Poniente, Antonio Peña; Oriente, Isaac Gómez. El Segundo, denominado "Presa Grande" con las siguientes colindancias: al Norte, Manuela Peña; al Sur, Manuel de Sales; al Poniente, María Lara y al Oriente, Camino a Metepec. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a mi promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días haciendo saber a quienes se crea con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

2418.—23, 26 y 30 dic.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en
la Primera Oficialía del Registro Civil de To-
luca, durante el mes de Noviembre de 1970.

NACIMIENTOS: 529 H. 278 M. 251 Toluca 332.

MATRIMONIOS: 154.

DEFUNCIONES: 286.

Toluca de Lerdo, Méx., a 3 de Diciembre de 1970.

El Oficial del Registro Civil,
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.

NOTIFICACION

Por Acta número 35438 de fecha treinta y uno de julio de mil novecientos setenta, otorgada ante el suerito los señores ISIDRO PEREZ LOPEZ Y JOSE MARIA PEREZ INIESTRA, aceptaron la herencia, como únicos y universales herederos y el albaceazgo el primero de ellos de la Testamentaria de la señora AMADA INIESTRA JIMENEZ DE PEREZ, y declaró que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Toluca, Méx., a 7 de diciembre de 1970.

Lic. ALFONSO LECHUGA GUTIERREZ

Notario Público No. 4

2415.—23 y 30 die

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Segunda Oficialía del Registro Civil, de este Municipio de Toluca, durante el mes de Noviembre anterior.

NACIMIENTOS: Total 507 H. 259 M. 248 T. 275 P. 232.

MATRIMONIOS: Total 68.

DEFUNCIONES: Total 57 H. 23 M. 24.

NACIDOS MUERTOS: Total 9 H. 6 M. 3.

INSERCCIONES: Total 1. M. 1.

Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1970.

El Oficial del Registro Civil,
REINALDO DE LA VEGA GOMEZ.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves.

El Laboratorio está instalado en el Campo Experimental de "Santa Elena", en el kilómetro 53½ de la Carretera México-Toluca, (frente a Estación Doña Rosa); las aves se reciben de las 9 a. m. a las 15 horas.

DIRECTORIO OFICIAL

—*—
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.
Gobernador Constitucional del Estado,

—*—
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
Secretario General de Gobierno,

—*—
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.
Oficial Mayor de Gobierno,

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico
Oficial "Gaceta del Gobierno"

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA

Sección: "Gaceta del Gobierno"

—*—
Tarifas para publicaciones
(Desde el 1º de Marzo de 1968)

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 30.00
Por seis meses	" 18.00
Por tres meses	" 12.00
Ejemplar del día	" 0.50
Ejemplares atrasados	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez	\$ 0.15
Palabra por dos veces	" 0.20
Palabra por tres veces	" 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00	
(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
" " " " 5,000,000.00	" 75.00
" " " " 10,000,000.00	" 100.00

En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u	
otro género a:	" 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SECCION: REGISTRO CIVIL

Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)